



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004524-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004524, relativa a acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4524, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*acciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León tendentes a priorizar el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente en Soria*”.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## ANEXO I:

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., desde el mes de marzo y hasta la fecha actual, ha invertido 1.792.674,57 €, en la realización de las infraestructuras necesarias para dar servicio al sector 2 de la Ciudad del Medio Ambiente.

## ANEXO II:

### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León ha paralizado la ejecución del Edificio Institucional Cúpula de la Energía, priorizando, con una inversión, sin IVA, de 3,81 millones de euros, desde abril de 2013, la ejecución de actuaciones necesarias para la dotación de infraestructuras y completar el suelo industrial.